



Dentro del espectacular armazón protector se encuentran los medidores de radiactividad colocados en Palomares por la Junta Nuclear. A la derecha, la alcaldesa, Antonia Flores. PAGO BALBUENA

A los 20 años del suceso, los vecinos siguen preocupados

## La Junta de Energía Nuclear reconoce oficialmente que las bombas de Palomares dejaron residuos radiactivos

VICENTE CAZCARRA, Madrid. El efecto retardado de las bombas caídas sobre Palomares en 1966 todavía repercute en la población de la zona. Las bombas contenían plutonio 239, un elemento radiactivo de alta potencia. Para mostrar que el suceso no había dejado ninguna secuela, el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, se dio un chapuzón en la playa. A partir de aquella

prueba visual, los habitantes de Palomares no habían recibido ningún informe técnico sobre la contaminación radiactiva del ambiente y las repercusiones en su salud. Para acabar con este silencio han encargado a un grupo de médicos que compruebe los análisis clínicos y han forzado a la Junta de Energía Nuclear a que haga público al cabo de 20 años un informe sobre el impacto de aquel suceso.

Cada vez que en el pueblo se produce alguna defunción por cáncer, leucemia, tumores o enfermedades similares, rebrota el miedo a la radiactividad. Los habitantes de Palomares quieren que se acabe la incertidumbre en cuanto a su salud. En la Junta de Energía Nuclear siempre les han dicho que no se preocupen. Pero nunca les han puesto en conocimiento del grado exacto de radiactividad a que estuvieron expuestos al caer las bombas ni el porqué de los exámenes médicos después de 20 años.

Nunca se les ha comunicado ni uno solo de los resultados de los análisis que les han efectuado, aunque muchas veces los han pedido. Y les alarma especialmente el paso por el "contador de cuerpo entero", aparato empleado en medicina para medir la radiactividad en el organismo humano, con el que han venido terminando todas las revisiones médicas en la Junta de Energía Nuclear. El mismo hecho de que en 20 años no haya ido la Junta a informar a Palomares aumenta la preocupación y la desconfianza entre la población.

Ante el reiterado silencio de la Junta de Energía Nuclear acerca de los resultados de los exámenes médicos a que vienen siendo sometidos desde el accidente nuclear de hace casi 20 años, los habitantes de Palomares han decidido dar poderes a un grupo de médicos para que recaben de la Junta sus historias clínicas y les informen del estado real de su salud y de los efectos sobre ella de la radiactividad a la que estuvieron expuestos. Quieren, definitivamente, información clara y veraz sobre su estado de salud, que pueda ser contrastada por médicos de su confianza.

Y los habitantes de Palomares han recurrido a un grupo de médicos, encabezado por el doctor Pedro Zarco, presidente de la Asociación de Médicos contra la Bomba Atómica, y a la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública, al objeto de que reclamen de la Junta de Energía Nuclear los historiales clínicos, incluyendo los exámenes de que han sido objeto durante estos 20 años. El grupo de médicos elaborará con esos historiales un informe que pondrá en conocimiento de los afectados.

### El miedo de los tomates

Inmediatamente después de la publicación en EL PAÍS del reportaje del 26 de mayo sobre Palomares, el director general de la Junta de Energía Nuclear se dirigió por teléfono al alcalde de Cuevas de Almanzora para anunciar la visita a Palomares en junio de técnicos de dicha entidad. Insistió en que no había problemas de salud en Palomares debidos a la radiactividad y prometió dar cumplida información sobre ello a los vecinos del pueblo.

Pocos días después, el gobernador de Almería publicó en la prensa local la respuesta de la Junta de Energía Nuclear a un escrito, enviado a petición de los alcaldes de Cuevas y Palomares, solicitando explicación de las causas por las que se habían suspendido los exámenes médicos que se venían realizando desde que se produjo la caída sobre el pueblo de las bombas termonucleares. La Junta de Energía Nuclear señalaba en su respuesta que en 1984 habían pasado revisión en sus instalaciones de Madrid 140 habitantes de Palo-

mares y que este año lo harían otros tantos. Añadía que los casos de leucemia que se habían producido no tenían que ver con la radiactividad y reiteraba su propósito de ir al pueblo en junio a esclarecer la situación.

El presidente de la asociación de vecinos de la barriada de Palomares convocó el 2 de junio una asamblea para pedir cuentas a la alcaldesa, Antonia Flores, por sus declaraciones a este periódico. En la reunión aprobaron la actitud de la alcaldesa y rechazaron por infundados los planteamientos de tres o cuatro personas que sostenían que airear el tema de la radiactividad podía poner en peligro la afluencia de turismo en la zona y la ventá de la producción de tomates.

A finales de junio volvió la Junta de Energía Nuclear a llamar al gobernador en funciones de Almería para que comunicase el aplazamiento de la visita, alegando que no habían tenido tiempo de acabar el estudio que estaban haciendo. Prometieron que, sin falta, cursarían tal visita a primeros de julio, y pidieron a los de Palomares que no hicieran declaración alguna a los medios de comunicación. El gobernador lo puso en conocimiento de la alcaldesa.

Los viajes a Madrid para realizar las revisiones médicas se han reanudado durante el mes de julio, pero los representantes de la Junta no han aparecido por Palomares ni han dado al pueblo explicación adicional alguna.

Teniendo en cuenta que ya en 1984 la Junta de Energía Nuclear había dado palabra de acudir a Palomares e incumplió su promesa, la alcaldesa ha convocado a

la Junta al pueblo el pasado 22 de julio para discutir el problema. Los habitantes de Palomares han decidido en esa asamblea hacer pública la situación y tomar la decisión de otorgar poderes al citado grupo de médicos.

El director de Protección Radiológica y Ambiental de la Junta, Francisco Mingot, ha indicado posteriormente a este periódico que considera "curiosa la petición de que la Junta aceda a Palomares a dar explicaciones, siendo que los afectados pueden venir a Madrid cuando les viene bien, habiendo pasado revisión alrededor de 150 personas este año y una media anual de 100 personas en las últimas dos décadas".

### Informe retenido

"Representantes de la Junta de Energía Nuclear, hemos tenido el 10 de julio en Almería una reunión con el gobernador civil, a la que asistieron invitadas las autoridades autonómicas de Andalucía. Allí informamos del plan de vigilancia que estamos llevando a cabo, para mantener permanentemente la situación bajo control. El gobernador civil nos encargó un informe que le hemos remitido el pasado 23 de julio. Esta información podría haberse dado hace años, pero no teníamos sensación de que el pueblo sintiera necesidad de ella", añade Francisco Mingot.

Sin embargo, en medios médicos se insiste en que el plutonio 239 desprendido de dos de las bombas que cayeron en 1966 sobre Palomares ha tenido que producir daños mucho mayores que los confesados por la Junta de Energía Nuclear. En cualquier caso, y para saber a qué atenerse con toda exactitud, consideran imprescindible un estudio sanitario en profundidad de todos los afectados, de los que viven en Palomares y de los que, habiendo sufrido contaminación en 1966, han emigrado a otros lugares.

### El informe de la Junta

V. C. Después de casi 20 años de ocurrir los sucesos de Palomares, la Junta de Energía Nuclear ha emitido su primer informe sobre las secuelas radiactivas en la zona. El documento fue transmitido al gobernador de Almería, quien lo ha remitido al Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora el día 31 de julio pasado.

Un extracto del documento dice así:

"En los suelos de la zona quedó una contaminación residual por elementos transuránicos (plutonio y americio)".

"Se han obtenido resultados concordantes que muestran que la dosis media de radiación a que están expuestas las personas en la zona a causa de la contaminación residual es del orden de la centésima parte del límite establecido por la legislación española sobre los individuos de la población y corresponde a una magnitud que es inferior al 2% de la dosis de radiación que los habitantes de la zona han recibido siempre a causa de la radiación natural".

"Los datos obtenidos respecto al riesgo por ingestión de productos de la zona muestra que éste es aún inferior al de la inhalación y que su magnitud puede considerarse prácticamente nula".

"Los resultados médicos obtenidos del reconocimiento en las instalaciones de la Junta de Energía Nuclear de las 570 personas que hasta la fecha se han controlado en una o más ocasiones (en total, 1.207 reconocimientos) no han mostrado sintomatología ni enfermedad alguna que pueda considerarse achacable a la contaminación residual".

"A partir del análisis estadístico de los fallecimientos producidos en la zona y de las causas que los han motivado se ha deducido que el porcentaje acumulado de fallecimientos en función de la edad es comparable al correspondiente a España, y que el porcentaje de defunciones debidas a cáncer y leucemia es conjuntamente el 13,45%; este valor es comparable al 15,53% correspondiente a la media nacional de defunciones por cáncer".